

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 26/06/2018	1.2 Hora de inicio: 12:35	1.3 Hora de término: 13:30
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: EDIFICIO LA CAPILLA		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: AVENIDA LAS PASTRAS # 1390	Comuna: YALCA	Región: MAULE
Coordenada Norte (WGS84): 6.075.390	Coordenada Este (WGS84): 263.136	Huso: 19SX 18S
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: COMUNIDAD EDIFICIO LA CAPILLA	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): AVENIDA LAS PASTRAS # 1390	
RUT o RUN: 65.159.509-6	Teléfono: 959919847	Correo electrónico: adm.ed.f.c.decapilla@gmail.com
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: OSCAR URZUA FERNANDEZ		
RUT o RUN: 7.164.096-5	Teléfono: 998622479	Correo electrónico: oscar.urzua@gmail.com

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° ___ / ___	D.S. N° ___ / ___	D.S. N° 49 / 2015	D.S. N° ___ / ___
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	verificar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 36-42 del PDA de Talca-Maule, respecto a los límites de emisión para calderas nuevas y existentes.			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
LA UF cuenta con 6 calderas, 5 que utilizan combustible gaseoso (gas natural) en forma exclusiva y permanente y 1 (una) que utiliza petróleo, que se usa de apoyo.

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
EDUARDO ENRIQUE PEÑA MÜNSTERMAYER	SMA	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inició la actividad de inspección dando a conocer al responsable de la UF. Sr. Oscar Urzún, la materia objeto de la fiscalización, que es el control de emisiones por fuentes fijas en el marco del PDA de las comunas de Talca - Maule.

Se constató en la inspección que el establecimiento cuenta con 6 calderas 5 a gas y 1 (una) a petróleo, y según los antecedentes presentados por el titular, éstas se clasifican de acuerdo al PDA, como EXISTENTES.

CALDERA 1

Caldera marca ARISTON, que utiliza combustible gaseoso (gas natural) en forma exclusiva y permanente, se encuentra operando.

CALDERA 2

Caldera marca ARISTON que utiliza combustible gaseoso (gas natural) en forma exclusiva y permanente, se encuentra operando.

CALDERA 3

Caldera marca ARISTON que utiliza combustible gaseoso (gas natural) en forma exclusiva y permanente, se encuentra operando.

CALDERA 4

Caldera marca ARISTON que utiliza combustible gaseoso (gas natural) en forma exclusiva y permanente, se encuentra operando.

CALDERA 5

Caldera marca ARISTON que utiliza combustible gaseoso (gas natural) en forma exclusiva y permanente, se encuentra operando.

CALDERA 6

Caldera marca IVAR MODELO SUPERAC 520, potencia térmica 523kW, nº serie 160067, utiliza PETRÓLEO como combustible. De acuerdo al representante se utiliza de apoyo en uso de fallas de las de gas, se encuentra detenida y se están haciendo los trámites para obtener su inscripción.

• Para las calderas nº 1, 2, 3, 4 y 5 el utilizar combustible gaseoso en forma exclusiva y permanente, el Titular debe considerar los Art. 38 ii) letra a) y 39 ii) letra e) del PDA - Talca - Maule.

• Se entregue al responsable copia del capítulo III del PDA Talca - Maule.

• Se tomen fotografías y referenciación del lugar.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

